

### Madrid

#### LAS RESPONSABILIDADES

No recuerdo si dije alguna vez—en caso afirmativo perdón por repetirle ahora—que el marqués de Alhucemas, en esta etapa de Gobierno, vería las estrellas en su día. Hasta hoy, no ha estado divagando en torno de las responsabilidades, pero yano hay otro remedio que consistir y no es fácil escapar por la tangente. En la sesión del martes, quedé planteado el problema. Un individuo de la mayoría propuso el nombramiento de una Comisión parlamentaria investigadora. ¿Qué es una Comisión? ¿Representantes de todas las minorías con una representación casi igual en número de ministeriales? ¿Esto es lo probable, pero si esto no es lo probable cuándo terminará la investigación? ¿Cuándo habrá un dictamen o una ponencia que sirva de base a las deliberaciones y a la resolución del Congreso?

Fijese el lector en que si de las investigaciones no resultase ningún hecho nuevo, la posición del ministerialismo no podrá ser distinta de la que adoptó y mantuvo en noviembre del año último la concentración liberal; pero si la investigación arroja hechos nuevos respecto de los Gobiernos conservadores ¿no sería fácil hallarlos también respecto de los liberales? Y esa tarea investigadora, si ha de ser concienzuda y serena ¿puede realizarse en quince días? Se cae de su peso que no. Aunque todos y cada uno de los individuos de la Comisión de referencia tuviesen apuntes, la captura de documentos exigiría un mayor espacio de tiempo, esto sin contar en que ciertos hechos sólo podrían acreditarse trasladándose la Comisión a Iguarriben. Albarrán y Annual para, sobre el terreno, apreciarlos debidamente. Sólo para ponerse de acuerdo sobre cualquiera de estos extremos necesitaría la Comisión los quince días, ó las dos semanas parlamentarias que quedan antes de las importantes vacaciones.

Y si es esto no se considerará defraudado el país? Porque al país se le ha dicho que no se cerrarán las Cortes sin que se liquide el asunto de las responsabilidades, y todo indica que no se va a liquidar; y si no se liquida fracasará el objetivo que se persigue de evitar la campaña de verano que harían los extremistas apoyándose en las cosas que han dicho y hecho los hombres del Gobierno, de la cual campaña tendría que salir, ó la prueba de que el país ha perdido el pulso y aunque con apariencias de pueblo tiene las condiciones del ruibano, si no es que ha descendido hasta las de pira ó bien una rebelión revolucionaria que empezando con aclamaciones á la justicia, acabaría imponiendo la violencia y la iniquidad.

MIGUEL PENAFLOR.

### Fiesta cordobesa

#### á la Virgen de Linares

DICE LA HERMANDAD

Sr. D. Daniel Aguilera, Director del DEFENSOR.  
Mi distinguido amigo: La Hermandad de Nra. Sra. de Linares que me honra en presidir, leyó con verdadero gusto la información que de la Fiesta de las espigas publicó EL DEFENSOR oportunamente.

De las impresiones de aquella fiesta memorable, que quedaron grabadas en el alma de todos los que tuvimos la dicha de asistir á la misma, nada he de decir pero sí me conviene recoger algo de lo publicado por EL DEFENSOR, algo de aquella revista que aunque aparece firmada con pseudónimo descubre tras él á V.

Me produjo verdadera satisfacción la lectura, pero cuando llegué al final, leyendo los párrafos que V. dedica á nuestra celestial Conquistadora me sentí tan comprometido con ellos, que los hubiera suscritos en el acto.

Cosa parecida me dijeron los demás compañeros de la Junta Directiva cuando los convoqué para ocuparnos de la iniciativa publicada por EL DEFENSOR.  
En esa reunión se tomó el acuerdo de que yo le enviara la presente carta manifestando que hablamos leído con gusto la crónica que sobre la fiesta de las espigas había publicado EL DEFENSOR y que la Junta hacía suya la idea de que la Hermandad de la Inmaculada Concepción de Linares tuviera una fiesta especial todos los años el día veintinueve de Junio, fiesta para toda la cristiandad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, fiesta además para los cristianos de Córdoba, de su reconquista en la que la Inmaculada Virgen tomó parte principalísima, siendo la protectora del Santo Rey Fernando.

Queda consiguado nuestro acuerdo como adhesión á su iniciativa y esperamos ha de ayudarnos en tiempo oportuno con su pluma y el periódico en su propaganda, que hemos de hacer para que el año próximo Dios mediante, se celebre esa fiesta con el debido esplendor, siendo heraldo de otros actos y de otros festejos que celebrará Córdoba cuando llegue el próximo centenario de su reconquista.

Con la reiteración de mis afectos queda de V. afmo. s. s. q. e. s. m. ANGEL TOLDANO.  
De todo corazón celebramos que la idea que nuestra devoción á la Santísima Virgen no sugirió cayera en terreno abonado y pronto fructifique. Nuestro concurso será el más modesto, pero no el menos entusiasta para cuanto sea honrar á María Inmaculada. Nos place hacerlo constar á la devota Junta de la Hermandad de Nra. Sra. de Linares á la que agradecemos esta carta.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:  
Sección primera.—Montilla, atentado, contra Juan García y otro; defensor señor Fernández Jiménez; procurador, señor Ramírez.

La Rambla, atentado, contra Angel Carmona Moreno; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor León.

Córdoba, lesiones, contra Antonio Julián Jurado; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Cruz.

Sección segunda.—Posadas, homicidio, contra Manuel Dugo Rabiales; defensor, señor Calderón; procurador, señor Sáinz.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra José Infante Palomo, siendo condenado á 1 año y 1 día de prisión.

La Sala segunda sentencia en la de Posadas, por hurto, contra Ignacio Martín Machuos, siendo condenado á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión.

Se ha dado de alta en el ejercicio de la profesión, el abogado don Rafael Mir de las Heras.

En la vista de la causa de Posadas, por robo, contra Modesto Fullera García, el jurado dió veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto el procesado.

### Intereses locales

#### La reforma de la Plaza de Cánovas

Al Excmo Ayuntamiento: Los que suscriben propietarios, comerciantes é inquilinos de la calle Claudio Marcelo, de esta ciudad, á la Excelentísima Corporación municipal con todo respeto exponen: Que á virtud de la información pública abierta por la municipalidad, con muy buen acierto, sobre el proyecto de ampliación y reforma de la Plaza de Cánovas y enlace de la misma con las de Claudio Marcelo y Gran Capitán, así como de abertura de una nueva calle que partiendo de la aludida plaza por la calle de San Alvaro desembocase en la de Góngora y ampliación de las de Morería y Siete Rincones, se han personado en la Secretaría del Ayuntamiento donde han podido apreciar la hermosura del proyecto por el que sienten su mayor entusiasmo, así como la confianza de verlo traducido á realidad, ofreciendo para ello su incondicional cooperación y no regateando la merecida y justa felicitación que por ello debe otorgarse á la expresada Corporación municipal y muy especialmente á su culto presidente, que en el corto periodo de tiempo que lleva el frente de la administración de la ciudad, ha sabido hacerse eco de los anhelos de la misma dando impulso á proyectos de tan vital interés como el que nos ocupa y otros de no menos importancia cual son el de adonación de la calle de San Fernando, una de las más artísticas vías de la población, y ampliación de los jardines del Duque de Rivas hasta la huerta del Rey, convirtiendo ésta en un suntuoso y bello parque.

No se oculta á los que suscriben la importancia de la reforma de que se trata requiere un desembolso de numerario que quizás las arcas municipales no puedan sufragar con la rapidez que las exigencias de la ciudad demandan la reforma, que nosotros sentimos y que al mismo tiempo estimamos es también sentida por todos los señores concejales; pero como hay que pensarse en la realidad, estiman los firmantes que si permite la potencialidad económica del Municipio, dar inmediato comienzo á la reforma con la demolición de la parte del edificio del Suizo que en la misma se señala, dando con ello el Cabildo una prueba inequívoca de que sabe hacerse intérprete fiel de una imperiosa necesidad que la ciudad por entero viene demandando hace varios años y al amparo de la cual los propietarios de los solares de la calle de Claudio Marcelo hicieron inversión de grandes sumas en la construcción de suntuosos edificios, que son honra de la ciudad y á la que dan aspecto de lo que debe ser, merece y esperamos ha de llegar á ser en muy corto plazo, dado el entusiasmo que parece iniciarse en los elementos que constituyen el actual Ayuntamiento sin distinción de maticos políticos y de lo que no pueden por menos de felicitarse los firmantes.

Por todo lo expuesto nos es grato reiterar nuestra más sentida felicitación á cuantos han intervenido en la confección de repetido proyecto, y suplicar de modo muy encarecido al Excmo. Ayuntamiento se digno acordar que á la mayor brevedad se dé comienzo á la aludida reforma, á ser posible en su totalidad, y en caso de esto no ser factible, por lo menos á la demolición de la parte del edificio del Suizo, á que afecta, dejando así abierta una amplia vía que enlace la parte alta con la baja de la población, sirviendo ello de estímulo á los dueños de los pocos solares que quedan por construir, para que en un corto plazo queden transformados en suntuosos edificios que hermosen la ciudad y recompensen los elevados alquileres que vienen soportando las sufridas clases mercantiles, que desde muchos años esperan la reforma á que nos venimos refiriendo.

Confiadamente aguardan los cordobeses que suscriben que el Municipio de Córdoba, apreciando plenamente de la justicia de lo que se interesa, aceda con entusiasmo esta petición, formulada tan solo con miras al interés general de la ciudad cuya defensa le está encomendada.

### Bien guarde á V. S. muchos años.

—Córdoba 28 de Junio de 1925.—  
Je sé Garrille Pérez, Ignacio Sánchez Cabrera, Pedro García del Prado, Moisés Hermanos, Enrique Argete, Rafael Lubian Ariza, Francisco Sánchez Cabrera, sucesores de Angel Ariza, Rafael Sánchez Cabrera, Juan Sáburen, Manuel González, Rafael Salido Gebes, Manuel Carmona, Manuel Muñoz, José Martín Magre, Pedro M. Estray, Gabriel Prieto, José Salido Gebes, Felipe Gutiérrez, A. Zubano, y Aguirre y León, Evastio Manuel Velasco, Cipriano Martínez Ruker, Matoro y Martínez, Gale Hernández, Valiente y González, J. Márquez, Pueyo y Compañía, M. Valdivia de Márquez, José Jurado, Pablo Luque, Rafael Aroca Rays, Antonio Escobar y José Moleroja.

### CRONICA SOCIAL AGRARIA

#### La exposición de Gante

La acción social de España y en especial la acción social católica agraria que es, sino la única, la más sólida y organizada en nuestro país, va á tener ahora una brillante ocasión de darse á conocer en el extranjero, con motivo de la proyectada Exposición Internacional de la Cooperación y de las Obras Sociales que ha de tener lugar en Gante del 15 de Julio al 15 de Septiembre de 1924.

El objeto de la Exposición, según lo exponen claramente sus organizadores, es demostrar prácticamente los resultados y los triunfos conseguidos por la cooperación, á los consumidores en general para que se hagan cargo de hasta qué punto puede la cooperación abaratarles el coste de la vida, y á los cooperadores en particular, para que puedan por sí mismo juzgar, comparar y estudiar la importancia y las diversas formas que ha logrado revestir esta fuerza económica emancipada en la que tienen ya depositada su confianza.

La exposición abarcará, como su nombre indica, dos grupos principales de la actividad humana, la cooperación y las obras sociales.

La parte cooperativa abarcará á su vez las cinco secciones siguientes: Historia, organización y propaganda; Cooperativas de consumo; Cooperativas de producción industrial; Cooperativas agrícolas y de compraventa y producción, y, por último, las Cooperativas de crédito y de seguros.

El grupo de Obras sociales comprenderá á su vez tres secciones: las obras sociales debidas á la cooperación, las obras sociales debidas al poder público, y las obras sociales organizadas por la iniciativa privada.

El sumario de las instituciones y de los trabajos comprendidos en cada una de estas secciones es también interesantísimo, y no podemos menos de referirnos á él, aunque solo sea ligeramente, para darlo á conocer.

En la sección de «Historia, organización y propaganda de la Cooperación», se hallan comprendidos los orígenes del movimiento cooperativo y el periodo contemporáneo, la historia del movimiento cooperativo mundial y la de su situación actual, así como también la historia y situación del movimiento cooperativo de cada país, la alianza cooperativa internacional, la prensa cooperativa, la educación y propaganda cooperativa, la unión internacional de los almacenes al por mayor, el comité internacional de los bancos cooperativos y de los seguros cooperativos, etc., etc.

Entre las cooperativas de consumo merecerán capítulo aparte las de la alimentación, las medicinas, los vestidos, los combustibles, la habitación, las cooperativas profesionales y hasta las cooperativas de consumo intelectual, como librerías, bibliotecas, círculos de estudios, periódicos, revistas, etc., etc.

También en las cooperativas de producción industrial se exhibirán por separado los que hagan referencia á la alimentación, al vestir á la habitación, á la construcción en general, al aprovisionamiento de agua, gas, electricidad y fuerza motriz, y á la producción intelectual.

Entre las cooperativas agrícolas se habrán de distinguir también las

### SELECTA

#### LA HORA MÍSTICA

¡Toma mi corazón! Á tu sueta ríndiese al cabo, en la batalla herido.  
¡Míralo cómo está! ¡Cuán dolorido!  
¡Bien declara, Señor que es de poeta!  
Sufrí el embate de la vida in-  
(quista,  
y en sangre, en polvo y en sudor  
(transido,  
como en la lid, el militar vencido,  
rínde la espada á tu merced sujeta.  
¡Toma mi corazón! Pure, inocente,  
vaso de gracia de tu dulce fuente,  
cuando nací, Señor tú me lo diste.  
Mas yo, tan duro, cedeleso, ciego,  
no lo supe guardar, y hoy te lo en-  
(trego  
tardo y con daño, envilecido y triste.  
RICARDO LEÓN.

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Fermín.  
Jubiléo Circular.—Mañana en Capuchinas por D.ª Adelaida Navas.  
San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio en el que predicará D. Antonio Campos, coadjutor de la Parroquia de San Lorenzo. La Misa de Comunión se dará á las ocho. Se ruega la asistencia de los Cofrades y del grupo de Marianas de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran á intención de D.ª Carmen Chaparral Cabanés, en sufragio de su esposo D. Juan Gabelle y demás difuntos.  
Nota.—En esta Iglesia se dicen dos Misas diarias, una, á las seis y media, y otra á las ocho. En la primera se hace la plática sobre el santo Evangelio todos los domingos; y la Misa segunda se dice á las diez los domingos y días de precepto.  
Otra.—Los Domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días al glorioso Arcángel, los viernes el Via-Crucis, y los restantes días de la semana se tiene la lectura del santo del día.  
San Cayetano.—Mañana primer día de la solemne novena que la Comunidad de Carmelitas descazas de Córdoba, en unión de la Cofradía y sus devotos cordobeses, consagran á su excelsa Reina y Madre amorosa la Virgen del Carmen, en la forma siguiente:  
Por la mañana, á las seis, Misa cantada en el altar de la Virgen, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión, á continuación el ejercicio de la novena y gozos cantados.  
Por la tarde, á las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía, sermón, novena y gozos á gran orquesta, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento. Los sermones están á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Mariano Ruiz Calero, canónigo de la S. I. Catedral.  
Los cultos de la mañana los costea D. Manuel Enriquez Barrios y los de la tarde D. Miguel Cañas.

†  
Todas las misas que se celebren los días 6 y 7 del actual en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral como la de 8 de San Gregorio serán aplicadas por el alma de D. Juan A. Cabello Soldevilla (q. e. p. d.)  
Su desconsolada viuda é hija, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza

#### CAPITULO XII Excedencias y renunciaciones

Artículo 137. Los Maestros de Escuelas Nacionales podrán solicitar y obtener la excedencia voluntaria sin sueldo en los siguientes casos:  
1.º Excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos.  
2.º Excedencia ilimitada para pasar á Escuela de Patronato ó de sustantamiento voluntario, previa autorización del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.  
3.º Excedencia forzosa por prestación del servicio militar obligatorio.  
4.º Excedencia ilimitada para asuntos propios ó para otro Cuerpo de la Administración.

Los Maestros que obtengan excedencia en los dos primeros casos conservarán su lugar relativo en el Escalafón general del Magisterio y tendrán derecho á reintegrarse en Escuela de análogo cense, que la última servida.  
Los Maestros excedentes forzosos por incorporación á filas conservarán su lugar relativo en el Escalafón y la Escuela de que son titulares, con arreglo al artículo 11 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 21 de Enero de 1911.  
Los Maestros comprendidos en el tercer caso reintegrarán con la categoría y antigüedad que tuvieren en la misma al pasar á la situación de excedentes.

Artículo 133. Para obtener la excedencia á que se refieren los casos primero, segundo y cuarto del artículo anterior, tanto la primera vez como las sucesivas, precisa llevar tres años de servicios día por día en la Escuela desde la cual se solicita.  
Artículo 139. La renuncia, como tal, implica la pérdida de todos los derechos adquiridos.

### Cámara Oficial Agrícola

Organizada por la Cámara Oficial Agrícola de Jaén, se ha celebrado en Madrid una importante Asamblea de agricultores de aquella provincia, á la que fué invitada esta entidad y estuvo representada por su Vice Presidente don Antonio Zurita Vera.

De la brillante labor realizada en dicho acto por nuestro querido compañero de idea el siguiente telegrama dirigido en el día de ayer desde la Corte por el presidente de la Cámara de Jaén al de esta capital:  
«Celebrada Asamblea con asistencia un millar agricultores Jaén acordose adherirse conclusiones anteriores Asambleas y comunicarle que á preposta diputado Emilio Sebastián y por aclamación, consignese voto gracia á Zurita, representante esa Cámara, por su eficaz cooperación al acto y estimose un deber auxiliarse mutuamente las dos provincias hermanas, tanto en la cuestión del Cateatro como en problema económico. Suplícele publique prensa este telegrama para que esos agricultores conozcan nuestro propósito inquebrantable de unión El Presidente.—PRÁXEDES MARTÍNEZ.»

### Gran Café La Perla

Melados para hoy  
Mantecado  
Crema de avellana  
Leche merengada  
Granizada de almendra  
de limón

### Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones.  
Vías urinarias: Cirugía  
Consulta de 12 á 2 y 4 á 6  
Ambrosio Morales, 1

Para buenos  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito Cabrera**  
POZOBLANCO

tenará las categorías y el número de plazas que determinan las leyes de Presupuestos.

Artículo 142. El segundo Escalafón es independiente del primero, sin perjuicio del total de ambas plantillas, y constará de las categorías que en el mismo se establecen.

Artículo 143. Ingresados los interinos que hoy figuran en las listas, que se pueden ampliar ni modificarse hasta el próximo, quedará definitivamente cerrado el segundo Escalafón, y todas las vacantes se presentarán en Maestros de plenas derechas.

Artículo 144. Los Maestros escalafonados en 1918, con sólo el certificado de aptitud, seguirán figurando en las listas del segundo Escalafón en tanto no pasen título profesional.

Artículo 145. Los Maestros de sueldo superior á 2.500 pesetas que tengan limitación de derechos, figurarán los últimos de su categoría en el primer escalafón con la nota de derechos limitados y sin número general.

Artículo 146. Los Maestros de derechos limitados á quienes se refiere el artículo anterior, sólo podrán ascender por reforma general de haberes y á la categoría inmediata superior.

Artículo 147. La fecha de cierre para los dos escalafones será la del 30 de Junio, reconviniéndose, en todo caso, á lo establecido en la ley de Presupuestos.

Artículo 148. No puede hacerse reconocimiento de servicios ni de derechos, que tenga eficacia en el escalafón ó en sucesivos ascensos de los interesados, sino de Real orden y previo informe de la Comisión organizadora.

Artículo 149. Los ascensos del Magisterio nacional se ajustarán á dos turnos: el de antigüedad en corrida de escalas y el de oposición restringida.

El primero comprenderá todas las vacantes que se produzcan en las respectivas categorías, y el segundo las plazas de nueva creación especificadas en el segundo párrafo del artículo cuarto.

Artículo 150. Las vacantes se adjudicarán en corrida de escalas con la fecha siguiente á la que se hayan producido, ó en su defecto, con la de recepción del parte de las Secciones administrativas.

### De Sociedad

Mañana son los días de don Fermín Herrillo.

En su automóvil salieron hoy de Madrid para Burgos, Vitoria y San Sebastián, los hijos de nuestra respetable amiga doña Rosario Ferras, viuda de Barazona, la cual vendrá al Carpio el próximo día 10, para inspeccionar sus áreas.

Regresó de Montoro, el arce preste de esta S. I. C. muy ilustre señor don Juan A. González de Cenales y Molina.

—Acompañado de su distinguida esposa, llegó de Madrid el oficial del ministerio de la Gobernación, don Isidro Gómez Aranda.

—Se ha convalidado real licencia al capitán de Artillería don Carlos Valderrama Ribó, para contraer matrimonio con la señorita María de la Rosa Ribó Cuesta.

—Ha marchado á San Sebastián don Angel María Rubio Castillejo, con su esposa doña Carmen Courtoy é hijos.

—Pasa temporada con su hermano político don Juan Ruiz Romero, el aplaudido actor dramático don Leovigildo Ruiz Tatay.

### SAN ANTONIO

Almacén de Carbones  
Antonio Ortiz Molina  
Galleta antracita . . . 5,50 ptas. qq.  
Coke de gas . . . 3,50 . . .  
Id. id. en Almacén . . . 6,00 . . .  
Avellaná grano fino . . . 5,00 . . .  
Carbón de eoiña . . . 10,00 . . .

Gasolina  
Servicio á domicilio. Plaza España.  
Teléfono, 518.

F. Guijo Dentista  
Calle Góngora  
n.º 23

### MILITARES

Se ha hecho cargo del mando de la Región, el capitán general don Carlos de Borbón.

### NOTICIAS

#### LA NOTA DEL DIA

La información publicada anoche por EL DEFENSOR de la señoría Aguilera y las manifestaciones de Sánchez Guerra, fué objeto de toda clase de comentarios.

No se habló de otra cosa en las sesiones y sillas de reunión que de las incidencias que detallamos de los sucesos políticos de ayer, haciéndose todo género de comentarios, que han continuado hoy.

Numerosas y significativas personas, conexas de la amplitud con que nos informa nuestro activo corresponsal señor Mencheta, hicieron esta casa para saber detalles antes de que el periódico saliera á la calle.

#### NOTARIO

Ha sido nombrado notario de Pesadas don José Manuel Berqui Derqui.

#### VERBENA

Anoche se verificó la verbena del Amparo.

A las siete y media de la tarde salió la cabalgata anunciadora de los festejos, en la que figuraban las banderas de cornetas y tambores de las escuelas del Ave María, y gitanos y gitanas á caballo y en un automóvil. Fué una nota de color.

En la calle de la Cara hubo anoche zambra gitana.

El tablado que se levantó al efecto se hundió, pero no ocurrieron desgracias personales.

#### POR MALOS TRATOS

En la aldea Zamoranos fué detenido Antonio José Ortega Ortega, que maltrató á su hermana Francisca, causándole una contusión en la cadera derecha.

#### CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados; Rafael Poyato Hidalgo, de contusión en el brazo izquierdo; José Prieto Huesos, de contusión en la región parietal; José Ravé Serrano, de herida en la región frontal, y José Ruiz Hurtado, de herida en la región parietal izquierda.

#### RECLAMADOS

La guardia civil de Granjuela detuvo en la huerta llamada «Hilario Molina» á Antonio Muñoz Rodríguez y Dolores García Medina, que estaban reclamados por hurto de una caballería.

#### PAGO A LOS MAESTROS

En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital se ha abierto hoy el pago de los haberes y remuneraciones del mes anterior.

#### INMORAL

Ha sido detenido Luis Prieto Martínez (4) El Chicuelo, por cometer actos inmorales.

#### EL GOBERNADOR CIVIL

Tras una larga ausencia hoy ha vuelto á Córdoba el gobernador civil don Luis Rodríguez Guerra, encargándose del mando de la provincia.

#### ABANICOS Y SOMBRILLAS

En LA SEVILLANA encontrará usted el mejor surtido en cuantos gustos y estilos pueden interesarle. Precios de almacén. 10-1

#### HERIDO

En Castro del Rio se hallaban tirando al blanco los jóvenes Juan Guadix Camero y Alberto Morino López. A este hubo de encajarse el proyectil en el vientre.

En un carro fué trasladado al Hospital del pueblo, siendo su estado grave.

#### DEFUNCION

Ayer tarde entregó su alma á Dios D.ª Antonia Oporto Rozos, esposa del operario de los talleres del DEFENSOR D. Antonio Santos Carmona.

La conducción del cadáver se verificó anoche á las siete.

A su desconsolado esposo é hijo y á toda su familia doliente en la que figura el también operario de estos talleres D. Juan Oporto Pérez enviamos el pésame más sentido á la vez que pedimos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

#### INCENDIO

En el cortijo «Judío Viejo» se produjo un incendio, quemándose más

de 30 fanegas de tierra sembrada de cebada. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

#### ROBO

Dicen de Castro del Rio que en la casa núm. 48 de la calle Baños, domicilio de José Vida Aleutara, se cometió un robo consistente en 500 pesetas en billetes y 125 en monedas de cinco que guardaba en un cajón de la mesa.

Como autores convictos y confesos han sido detenidos José Ortiz Manjón y Juan Urbaneja Reinares, á quienes se le comparca las cantidades robadas.

#### OLEÓFILO

Ha sido detenido en Iznájar, Juan Espinar Repore (s) «Tetropo», que penetró en casa de José Muñoz Espina, siendo sorprendido llevando un cántaro de aceite.

#### ENCAJES Y TIRAS BOMBADAS

Nuestro surtido es completo y los precios los más ventajosos que se ofrecen en esta parte.—LA SEVILLANA. 10-1

#### EN LOS SALESIANOS

Mañana á las seis de la tarde se celebrará la solemne distribución de premios á los alumnos de dichas escuelas.

El acto será presidido por nuestro querido Preádo el Excmo. Sr. Don Adolfo Pérez Muñoz.

#### SUICIDIO

En Rute puso fin á su vida, colgándose de un olivo con un cordal de ofiame en las afeuras de esta población, José T. Jero Campos. Parece que estaba perturbado el autor de este hecho reprochable.

#### BALOMPIÉ

Hay gran entusiasmo entre los deportistas por el partido que el domingo jugarán en el Stadium América, el Jcaen F. C. y el primer equipo del Sporting de Córdoba.

#### FUNERALES DEL SR. BERNÁ

En Alcolea se celebraron ayer los funerales por el eterno descanso del alma de don Modesto Berná Martínez.

Asistieron de Córdoba numerosas personas.

La presidencia fué ocupada por el alcalde don Patricio López, diputado provincial don Guillermo Vizcaino, alcalde pedáneo don Cristino Columbricit, don Francisco de P. Salinas, don José Carretero Errero, don Pedro de Dios Millán, el comandante del puesto don Francisco Rutamosa y el hermano del difunto don Emilio.

Terminado el acto religioso, se emprendió la marcha, llegando el acompañamiento hasta el puente que hay á la salida de la barriada.

Las cintas fueron llevadas por don Armando La Calle, don Cristino Columbricit, don Antonio Ruiz Martín, don José Espejo Blancas, don Manuel Berral Cejas y don Manuel Fernández Biedma.

En el cementerio de San Rafael recibió cristiana sepultura el cadáver del señor Berná.

Reiteramos el pésame á la familia doliente.

#### SOLEMNE ANIVERSARIO

El sábado próximo, 7 del corriente, se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, cuadrante general de misas y solemne funeral, á las nueve, en sufragio del alma de la señorita Amalia Sandra Rojas (que en paz descanse), que falleció en esta capital el día 7 de Julio del pasado año.

Reciban sus padres D. Angel Sendra y doña Refaela Rojas y demás familia la reiteración de nuestro sentimiento.

#### INSTRUCCION PUBLICA

Doña Paulina Rojano del Real, renuncia la auxiliaría de Espejo, por encontrarse enferma, como acredita con certificado médico.

—Ha quedado autorizado el desdoble de la tercera escuela de niñas de Puente Jenil, que quedará á cargo de la maestra doña Luisa Morales Linares, auxiliar que era de la misma.

#### Café «La Perla»

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pasas á 50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucesores: Café Suizo y Café d. l. Gran Capitán.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.  
Frances cambio medio . . . 41'875  
    cierre . . . 41'20  
Libras cambio medio . . . 32'15  
    cierre . . . 32'00  
Dollars . . . 7'00  
Interior 4 por 100 al contado . . . 69'90  
Exterior 4 por 100 . . . 86'35  
Acciones del Banco de España . . . 000'00  
Id del Banco Hispano Americano . . . 000'00  
Id. preferentes Azucarera . . . 00'00  
Id. ordinarias id . . . 00'00  
Id. del Banco Español del Rio de la Plata . . . 249'50  
Id. de Tabacos . . . 244'50  
Ferrocarriles del Norte de España . . . 334'00  
Id de M. Z. y A. . . 334'00

### POLITICA

#### En Barcelona, peor

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que se ha paralizado todo el tráfico en Barcelona.

El Duque de Almodóvar dijo que no nos recibía por estar hondamente preocupado por esto.

#### Alhucemas

El marqués de Alhucemas recibió á los periodistas y nos dijo: Vuelvo á recibir á ustedes después de un interregno no voluntario.

El lunes habrá probablemente Consejo de ministros.

Depos de la celebración de unas conferencias con Alba, que tiene aherapendientes unas conversaciones diplomáticas.

Cree el jefe del Gobierno que en el Congreso el debate sobre responsabilidades terminará el martes próximo.

He estado en Palacio despachando con el Rey, á quien di detalles de la sesión de ayer en el Senado, que fué de las más emocionantes que he presenciado.

En cuanto á los incidentes personales que allí surgieron, quedaron terminados definitivamente.

#### Burguete

Cuando salimos del despacho de Alhucemas nos encontramos el general Burguete, que dijo iba á cumplimentar al Presidente.

#### No ha pasado nada

A las 11:30 salió el marqués de Alhucemas de Palacio.

Lo rodearon los periodistas y les dijo: Señores, no hay nada. Nada de particular.

Pues se esperaba su salida con mucha expectación.

Pues ya saben Vdes. lo que hay. He despachado con el Rey y en el despacho no ha habido nada. Con que á Dios, señores.

#### Muñoz Gobo

Instantes después entró en Palacio

el general Muñoz Gobo, conferenciando con el monarca.

Despacharon con el Rey los ministros de turno, que eran los de Fomento, Instrucción Pública y Trabajo.

#### Gasset

Al salir de Palacio el de Fomento le preguntaron los periodistas su opinión sobre la denuncia que formuló en el Congreso el Marqués de la Viesoa relacionada con él.

He dado tan poca importancia al asunto que no pensaba recoger nada referente al mismo, si ustedes no me hubieran preguntado.

Sólo puedo decirles que quedé sorprendido con lo que el respecto de esa conjura que dirige el general Aguilera y en la que yo figure.

Si me ocurriría á mí lo que al personaje de cierta novela que hacía versos sin saberlo. (El señor Gasset, de hacer la cita, ha podido hacerla más exacta. El que hacía versos sin saberlo no es personaje de novela, es un tal Pablo Ovidio Nasón, tan alto poeta, que un hombre de su altura debiera conocerlo.)

Es probable, sigue diciendo Gasset, que yo laborara por una dictadura militar sin darme cuenta.

Mi historia política es bastante para demostrar que he sostenido siempre ideas contrarias á una dictadura.

Por lo demás, agradezco al señor Viesoa que me haya reservado un puesto en el futuro Gobierno.

#### Consejo

Mañana á las once se reunirá el Consejo penitenciario, presidido por el ministro de Gracia y Justicia.

#### Comisión

La comisión de presupuestos del

## 17 FANEGAS POR HORA!! CON UNA SOLA BESTIA

Muele el maíz con mazorca  
Habas, Garbanzos, etc.



ES EL MOLINO IDEAL

Tenemos molinos a mano y a motor de todos los sistemas  
Motores a gasolina INTERNATIONAL  
Cortaforrajes a mano y a motor para ensilar

GARTEIZ HNO., YERMO Y C.

20, Ave. de Canalejas, 20.-CORDOBA

## "GARAGE CERVANTES"

Cocheras independientes de gran capacidad y techumbre de madera y teja  
con agua a gran presión y luz eléctrica

Abono mensual por estancia con luz y agua. . . . . 20.00

" " en cochera colectiva. . . . . 27.50

" " independiente. . . . . 35.00

GRAN STOCK EN

Neumáticos Michelin - Gasolina Sechl  
Aceites Vacuum

Ortega Obrero, filial de M. Arteman, S. en C.  
Avenida de Cervantes, 16 - - - - - CORDOBA

## VINOS BENAVIDES BURGOS

DE DON JUAN DE BURGOS LUQUE (Agüdar de la frontera)

Procedentes de su Lagar, que fué premiado en Jerez con el

# ÚNICO

premio consistente en un diploma de honor y 750 pesetas

Senado que ha de entender en lo relativo a la reforma de las plantillas, la forman los señores Estelat, Morero, Pérez de la Oliva, González Llanas, Hoyos y Saenz de Quejana.

**Galvanos!**  
El general Cavaleanti llegó esta mañana a las once, al Supremo y declaró ante el juez señor Ayala y el relator señor Ruiz Puente. La declaración duró hasta la una de la tarde.

**Cabanellas**  
También ha declarado hoy el general Cabanellas en la causa que se instruye, por derrumbamiento de la Comandancia de Melilla.

Parece que la declaración ha sido muy interesante desde el punto de vista militar y por lo que interesa al bien del país.

**General**  
Se indica para la Dirección general de Carabineros, al general Heredia.

**Firma de Intercambio**  
El Rey ha firmado hoy varios decretos de jubilación de Delegados regios de primera enseñanza, de asuntos análogos, que no afectan a Córdoba.

También ha firmado la concesión de la Cruz de Alfonso XII al ministro de Instrucción Pública de Portugal.

**El Médico Oculista**  
**Pedro Zapatero Vicente**  
ha trasladado su Clínica y domicilio a la calle Braulio Laportilla, número 1, pral.

## LA CUESTION AGUILERA

**Lo del desafío**  
Algunos corresponsales acogieron la especie de que se preparaba un desafío entre Aguilera y Sánchez Guerra.

Hube quien dije más, pues señaló como padrinos al marqués de Cabra y a Izquierdo Vélez, por Aguilera, y a Luca de Tena y Laxaga, por Sánchez Guerra.

Contrastan estas noticias con un telegrama circular que anoche se envió a todos los gobernadores diciendo que había quedado terminado por completo el incidente.

Esta era la verdad oficial y por lo visto la verdad real.

**La prensa**  
La prensa de anoche no pudo relatar los incidentes de ayer con la extensión que ayer mismo telefonamos a Vdes. Se debió esto a la hora de cierre de los periódicos que solo pudieron indicar los asuntos, pero sin detalle para no perder los correos. En cambio esta mañana todos los periódicos dedican extraordinaria extensión a reseñar los acontecimientos.

Se sjan principalmente en el uso de Aguilera, amenazando con barrer el Senado, y en el incidente con Sánchez Guerra que explican de diverso modo, pues mientras unos mantienen las versiones de Sánchez Guerra, que publicamos anoche, otros lo relacionan con unas explicaciones sobre la carta de Aguilera a Sánchez Toca y los partidarios de Aguilera dicen que no hubo agresión por parte de Sánchez Guerra, sino que la

agresión fué mutua y que ambas se abofetaron.

«El Sol» publica además la noticia de que las madres de los soldados de África preparan una manifestación, que se celebrará el domingo, para exigir las responsabilidades.

«A B C» dice que el general Aguilera fué al Senado con la lección aprendida y con el propósito de no salir de ella, apesar de las excitaciones que se le hicieron para la concordia.

«La Libertad» dice que es necesaria una justicia implacable, pero que no puede tolerarse una dictadura militar.

Un periódico de la derecha asegura que entre las personas que fueron a casa de Aguilera a dejar tarjeta figura el general Milans del Bosch, jefe de la casa militar del Rey.

**El complot**  
En otros periódicos se da gran importancia a las manifestaciones que ayer hizo el marqués de la Visca hablando de un complot para que fuese el poder a manos de Aguilera, el cual tenía ya la lista del nuevo ministerio, en el cual figuraba entre otros Gasset, gran amigo de Aguilera.

Un redactor nuestro ha conferenciado con Aguilera, el cual ha negado coartada a estas manifestaciones de la Visca, añadiendo que él no ha tenido ganas ni siente deseos de formar gobierno.

**Telegramas**  
Hemos hablado con una persona de la intimidad de Sánchez Guerra y nos ha asegurado que éste recibió anoche y esta mañana infinidad de telegramas de correligionarios y de no correligionarios en términos halagüños para él.

**Alarmistas**  
Un periódico recoge esta mañana la especie en forma interrogativa de que se habían registrado averías en las líneas telefónicas de Valencia, Zaragoza y Barcelona.

**Bergamín**  
Al llegar esta tarde Bergamín al Senado, los periodistas quisieron conocer su opinión sobre los sucesos de actualidad.

Dijo que la sesión de ayer le produjo amargura.

Resultaron incidentes que han puesto por el asunto.

Ahora al Gobierno toca actuar inspirándose solo en las conveniencias del país.

**Villalba**  
El general Villalba ha desmentido la especie que le atribuye un periódico, que asegura esta mañana que él se dedicaba a excitar a la guarnición de Madrid.

**El Supremo**  
Terminados los incidentes de estos días, el Consejo Supremo funcionará normalmente en la próxima semana.

El lunes resolverá asuntos de trámite: el martes verá la causa instruida contra el teniente Dapena, en la que es ponente Villalba; el miércoles se verá otra causa contra un excoptán por el delito de estafa; el jueves verá la causa contra el sargento Martín por paricidio. Mató a su esposa en una casa de huéspedes de Sevilla. Esta causa tiene importancia por la clase de pena que se pide.

El viernes se reunirá la sección de Marina.

El sábado se reunirá el pleno y la Asamblea de S. Hermandad.

En la próxima semana se darán vacaciones en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**El duelo**  
Los que se ocupan de asuntos relacionados con duelos y desafíos que la Iglesia y el Código penal condenan asegura que no es posible que hubiera duelo entre Sánchez Guerra y Aguilera, pues por la edad no reúnen condiciones para ello.

**En el Senado**  
Se ha comentado la intervención del senador integrista señor Echavarrri en la sesión de esta tarde, poniendo en un aprieto al gobierno para que declarase cual era su actitud en este conflicto.

Desde luego la respuesta de Chapaprieta no satisfizo a nadie. Andar en estos asuntos con sutilezas sirve para que con la dialéctica de un Echavarrri se acorrale a un ministro, que a la postre tiene que decir que si quieren saber más explenan una interpeleación.

Lo cual supone ganar tiempo tal vez para explicar una disertación sobre la distinción real y de razón, queriendo así prebar que no es uno

y el mismo Aguilera senador, que Aguilera Presidente del Consejo Supremo.

**Muñoz Gobo habla**  
Esta madrugada el general Muñoz Gobo, capitán general de esta región, dirigió la palabra en el Casino Militar a los jefes y oficiales de la guarnición, que en gran número estaban en el casino.

Les dijo que tenía confianza en la sensatez de ellos y por lo tanto estaba seguro que ninguno desertaría de su deber ni faltaría a la disciplina, siguiendo siempre las tradiciones de nuestro glorioso ejército.

Muñoz Gobo estuvo muy inspirado y al final se dieron vivas a España, al Rey y al capitán general de Madrid.

**No habrá duelo**  
Por sí no bastara con las afirmaciones que telefonamos anoche y las afirmaciones que hoy nos han hecho distintas autoridades, consignaremos que el general Aguilera ha desmentido hoy de nuevo y rotundamente que el incidente del Senado traiga otras consecuencias.

Nos ha dicho Aguilera: Sánchez Guerra me dió una bofetada, yo le di otra y lo derribé sobre un diván. La agresión fué mutua. No tiene por qué haber ahora otra cuestión personal.

**Nada**  
Se atribuye a una elevada personalidad militar la frase de que no existe por parte del elemento armado toda la componencia que ayer pudo suponer alguien después de oír cierto discurso.

**Discurso modificado**  
En el Congreso era esta tarde objeto de grandes comentarios el hecho de que en el «Diario de Sesiones» del Senado se haya publicado el discurso que pronunció el general Aguilera tan transformado que nadie lo reconoce de los que lo oyeron.

Las modificaciones son tales, que no concuerdan con la energía que aparece y que tuvo el discurso que pronunció el marqués de Albuemas.

## LAS CORTES

**CONGRESO**  
A las 3'45 abre la sesión don Melquiades.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Fomento. Desanimación en la Cámara.

Zulueta pide que se acepte una interpeleación sobre los foros de Galicia.

Ló, ex Muñoz le contesta que ya la tiene anunciada Emiliano Iglesias y puede intervenir cuando la explique. Zulueta; así lo hará.

Tejero se ocupa de la reforma del reglamento de las aguas, especialmente en la parte que se refiere a Aragón.

Gasset dice que procederá con todo rigor en el asunto de las aguas.

Tejero rectifica.

Saborit pregunta por el proceso instruido contra José María Viñuela, que fué condenado en las anteriores Cortes por un consejo de guerra, celebrado en Asturias, y pregunta al Ministro de la Guerra si está dispuesto a la revisión del proceso.

Al de Estado le hace otras preguntas.

Se ocupa del emplazamiento del tiro nacional.

Se lamenta de que falte agua en Madrid, porque no se ha desarrollado todo el plan del Canal de Isabel II.

Le contesta Aizpuru que estudiará el expediente de Viñuela.

Gasset le contesta en la parte que le corresponde.

Aizpuru habla del proyecto de reglamento de ascensos.

Carranza formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia y sigue la sesión.

## SENADO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el conde de Romanones. En el banco azul los ministros del Trabajo, Hacienda y Gobernación.

Burgos Meza rechaza la exposición ayer en el Congreso por Martínez Campos, cuando habló de conjuras y conspiraciones para derribar el Gobierno y que ocupara el poder Aguilera.

Dice que él no ha intervenido en semejante conspiración, ni ocupará nunca puestos alcanzados de esa manera.

Echavarrri dice que no asistió a la sesión de ayer, pero por lo que ha leído de ella supone que el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina habrá dimitido este cargo.

Chapaprieta dice que desconoce que haya dimitido su cargo el Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pero entiende que no hay motivo para ello.

Lo que dijo en la Cámara el señor Aguilera lo dijo como senador y no como Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Echavarrri no se explica esa dualidad de persona en Aguilera y entiende que no puede haber pugna entre dos presidencias.

Creo, como ha dicho, que habrá dimitido Aguilera y no se explica cómo ignora esto el señor Chapaprieta.

Chapaprieta: Es exacto que nos reunimos anoche en Consejo, pero fué para un cambio de impresiones. No se tomó ninguna disposición, porque no era precisa.

Echavarrri: Pues no me explico lo que ocurre. Después de la sesión de ayer se imponía una dimisión: ó dimitía Aguilera ó dimitía el gobierno, pero por lo visto aquí no dimitió nadie.

Chapaprieta: Es que no hay motivo para ello. S. S. ha olvidado que en este asunto tiene una doble personalidad Aguilera.

Echavarrri: Lo que no tiene duda es que ayer hubo pugna entre dos presidencias, por lo tanto se impone la dimisión de alguien.

Chapaprieta: Si S. S. quiere mayor claridad y evidencia, explene una interpeleación sobre el asunto.

El marqués de Villavieja de Asturias dice que va a hacer unas preguntas relativas a los males y a sus remedios. (Risas).

Es, señores, que por este camino se va a la revolución como en Rusia. El conde de Romanones: Déjese S. S. de revoluciones.

El marqués de Villavieja de Asturias: Es que hay que cortar muchas cabezas. (Risas).

Signe este señor su discurso, produciendo constante hilaridad en la Cámara, más que cuando sacó el otro día la pistola.

Orden del día. Continúa la interpeleación de González Llanas, sobre las víctimas de Almadén.

Le contesta Villanueva, que rechaza los cargos formulados contra el Consejo de administración.

El ministro de Marina lee un proyecto sobre reclutamiento de la Armada.

Valles explana una interpeleación sobre política local.

Se lamenta de la destitución de Ayuntamientos y de otros atropellos cometidos con motivo de las elecciones y sigue la sesión.

## Barcelona

**Atracos**  
En la carretera de Amorós, fué atacado un carretero.

A las voces acudieron guardias que ahuyentaron a los ladrones.

En otra carretera, dieron de palos a un carretero, el cual devolvió algunos palos.

**Los tranvías**  
Por acuerdo del Sindicato único han parado hoy los tranvías.

El director de los mismos marqués de Foronda, ha estado en el Gobierno civil y desde allí ha conferenciado telefónicamente con el duque de Almodóvar.

**Se dice**  
Se asegura que se halla en vías de arreglo el conflicto de la Empresa de gas y electricidad catalana.

**Huelga**  
Se asegura que mañana se declarará en huelga los obreros del montapio de San Pedro Pescador.

La población ofrece hoy el aspecto de los días de huelga general. No circulan coches ni autobús del servicio público.

Solo se van algunos particulares.

## De Hacienda

Se ha concedido a Rafael Alcantara Plaza, Manuel Toledano Ose y Enrique Cabzas Bajataanca, la pensión de 328 50 pesetas, a pagar por esta Tesorería.

Se concede el retiro al guardia civil José Ruiz Gamero, que percibirá 83'32 pesetas por esta Tesorería.

## Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm 1, de Córdoba

## Antonio de la Torre Venzalá

Jesús María, 1.—Córdoba  
**Esta casa no tiene sucursales**

## Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes  
Precios fijados por la Junta de Subsidios.

Vaca con hueso, 2'70 pesetas; idem sin hueso, 3'70.—Clasificada, 4'30.—Ternera con hueso, 3'00; idem sin hueso, 4'10.—Macho, 2'60.—Huecos de vaca, 0'00.

## Dr. Roncal

Internista por oposición del Hospital Provincial.  
— Enfermedades internas —

Garganta, Nariz y Oídos  
Braulio Laportilla, 2, pral.

**Sabiniano Lumbresas**  
Abastecimiento de carnes  
Oficinas: Poyo, núm. 26

**PRECIOS AL PÚBLICO**  
Precios de la carne: Vaca con hueso, 2'90 pesetas kilo; id. sin hueso, 3'90; ternera con hueso, 3'00; id. sin hueso, 4'10 macho, 2'60.

## Clínica Nevada

Medicina general  
BARRIENTA, NARIZ, OÍDOS

García Lopera, núm. 4  
Consulta particular de 11 a 1  
Consulta gratis a las 9

## Francisco Guerrero Barea

Instalador Electricista  
Alfonso XIII, 38 — CORDOBA

## Bombas, Ventiladores, Motores Generadores, Transformadores

## SOCIEDAD ESPAÑOLA MAQUINARIA MARELLI

MADRID: Prim, 5.—Apartado 823  
SEVILLA: Tetuán, 23.—Apartado 155



Todos los padres debéis dar a vuestros hijos para robustecerlos y estimular su desarrollo el **LEUCOCEL Baras**  
Es el mejor tónico y el que con presencia prescriben todos los médicos.  
Se vende en todas las farmacias.

## "Stadium América"

Extraordinario acontecimiento deportivo  
Ultimos partidos de la temporada  
El domingo 8 del corriente contendrán los equipos JAÉN F. C. y el local CORDOBA SPORTING CLUB.  
A las seis y cuarto en punto de la tarde  
PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Gradas altas de palco, 1'50.—Gradas bajas de palco, 1'25.—Sillas, 1'25.—Entrada general con asiento, 0'75.—Entrada general de pie, 0'50.—Medias entradas, 0'30.

## HIELO

# La Frigorífica Cordobesa

Propiedad del Sr. Marqués de la Mota de Trejo  
CORDOBA  
Precio para la plaza y Exportación. Arroba, UNA peseta.  
Para pedidos, directamente a la fábrica.  
Calle Fray Luis de Granada, sin núm. —:— Teléfono núm. 642

## Carratraca Aguas Minerales Sulfurosas-Arsenicales

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRITICA o HERPÉTICA y ESCROFULOSA. Curación de las enfermedades propias de la mujer (METRITIS, ANEXITIS, ESTERILIDAD, etc.); NEURASTENIA, HISTERISMO y ENFERMEDADES MENTALES.  
Grandes reformas en el Balneario.—Instalación balneoterápica completa.—Clima excelente por estar a una altura de 700 metros sobre el nivel del mar.  
**Temporada oficial**  
1.º de Julio al 30 de Septiembre.—Billetes de ferrocarril a precios reducidos.—Omnibus automóvil en la estación de Alora (Málaga) y automóvil de lujo, para pedidos por correspondencia al Administrador del Balneario.  
Médico Director: DOCTOR CASADO TORREBLANCA, profesor de la Facultad de Medicina de Granada.  
Habrá automóvil y coche en la estación de Alora desde 1.º de Agosto.  
Para informes al Administrador  
**Don Antonio Cuéllar, Carratraca (Málaga)**

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XVI, 26  
APARTADO, 563  
Telegramas: SERUZAM  
MADRID  
**ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS**  
PRODUCTOS INDUSTRIALES  
SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONÍACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y GUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS. SULFATADORES Y AZUFRADORES.—DUCELLIER, ETC., ETC.  
**Abonos compuestos "Peñarroya"**  
DEPOSITARIO  
**José Cañete y del Rosal**  
Avenida de Canalejas, 10  
CORDOBA

## CASANA DENTISTA

SUCESOR DE N. DELMONTE  
MARCOS DE SOIL, LA CORDOBA

# Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Cloruro sódico, sulfurosa de gran concentración, sobresaturada de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiada en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, artrismo, reuma, herpes, infartos viscerales, catarrros de la matriz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y rítmica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.

Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias. Para informes, detalles, etc., diríjase a sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

## EL DEFENSOR DE CORDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS		SUSCRIPCIONES	
Primera línea, cada línea, espacio de 6	1.50	Córdoba, año.	270 pesetas
10 líneas.	15.00	6 meses.	150.00
15 líneas.	22.50	3 meses.	80.00
20 líneas.	30.00	1 mes.	27.00
25 líneas.	37.50	15 días.	9.00
30 líneas.	45.00	5 días.	3.00
35 líneas.	52.50	3 días.	1.80
40 líneas.	60.00	2 días.	1.20
45 líneas.	67.50	1 día.	0.60
50 líneas.	75.00		

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LINEA DE CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Comilla el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Comilla, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

### GRAN FUNERARIA CATÓLICA

**José Antonio Moreno Mesa**

Servicio permanente. Honores y profundidad.

Pasepaseo, número 7. — Teléfono 322. — Córdoba

### El Fenix Agrícola

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Capital Social: 12.000.000 de pesetas

Reservas: 1.000.000 de pesetas

Beneficios: 1.000.000 de pesetas

Beneficios: 1.000.000 de pesetas

Beneficios: 1.000.000 de pesetas

### Fernando Gujo

DENTISTA

Calle González de Sotomayor

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la digestión lenta, las náuseas, las flatulencias, el eructo, el acido y el agua, el vómito, el estreñimiento, el dolor de cabeza, el dolor de espalda, etc. etc. etc.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y en Barcelona, 30, MADRID, donde desde su nacimiento ha gozado de gran fama.

## SUSCRIBASE Y PROPAGUE

### Las Hormigas de Oro

ILUSTRACION CATOLICA

CONSCRADA DESDE SU FUNDACION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS Y BENEDICIDA POR S. S. PIO X

Es la única revista semanal de actualidad gráfica hispano americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra demoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundante información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesante serie en la que el conocido publicista e historiador don José Poch Noguera tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro ó el Príncipe anónimo». — «Los falsos Demetrios ó los Zeres misteriosos». — «El falso Esmeraldas ó Un drama en la antigua Persia». — «El enmascarado de Valencia ó Las tinieblas de las Germanías». — «El falso Alejo ó El espectro de los Comunes».

Regala como complemento, en folletín encuadernado, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma ó el misterio de Luis XVII».

**Precios de suscripción (pago anticipado)**  
ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.  
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.

La Administración (Apartado 20, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra e gratuita acerca de suscripción ó propagarla.

## Esquelas mortuorias

O Anteverarios

**Tarifa de precios**

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS, PRIMERA COLUMNA, OCHENTA PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CINCUENTA.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABOHARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEISCIENTAS PESETAS, SEISCIENTAS Y CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCION.

**Noticias e sueltos**

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENMARQUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SESENTA Y CINCO CENTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

**Enlaces**

EN LA SECCION RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEA. SI Pasa VEINTE CENTIMOS MAS LINEA.

**A los suscritores**

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BENEFICACION EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS COMO EN SUELTOS CON LUTO Y SECCION RELIGIOSA. EFECTUENSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

**Aviso importante**

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIEZESIMAS DE NOCHE Y HASTA LAS DIEZESIMAS PARA PRIMERA PLANA Y HASTA LAS DIEZESIMAS PARA LAS OTRAS PLANAS CON TRÉITO.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida. — Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores. — Seguros Marítimos

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

### AGENTE EJECUTIVO

La Comunidad de Labradores de Agullar de la Frontera solicita agente ejecutivo. Para tratar condiciones, diríjase a estas oficinas, Sagasta 8, Agullar. 15-4



DI TODAS LAS PUBLIACIONES DE LAS PUESTAS EL USO DEL LICOR DE POLO POR RECONOCIDO SUS CONSERVACIONES CONSERVACIONES COMO EL MEJOR DE LOS MEJORES MAS PODEROSO ANTISEPTICO

MEDICINA DE FARMACIA Y QUIMICA

### Au Corset Français

Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset fabrica imperio. Falsa higiénica para desahogo de enfermedades del vientro y riñón, aprobada por los médicos. Gran utilidad en enfermos de alta sociedad tanto en cama como en adopción.

Para más detalles los señores señores de las corseterías de París.

Avenida XIII, núm. 25. Teléfono: núm. 87, Córdoba.

### Amigo DÉBIL



## Elixir CALLOL

da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

SE VENE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

### BODEGAS BILBAINAS

Vinos finos de Rioja. — Tinto Fino. Blanco Fino. — Cepa Berghosa. — Cepa Santarosa. — Rioja Ederra tinto y blanco. — Rioja Itzerra tinto tres años. — Gran Champagne «Lumen». — Gohac «Faco». — Pídanse en hoteles y ultramarinos. Venta por mayor, Antonio del Pozo, representante depositario. Reloj, 1. Teléfono núm. 100.



SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURAS DE MEDIANA Y ALTA CALIDAD

NO TENTAN, no producen NAUSEAS ni COLICAS

### OJEN PESETAS

Puede usted ganar si usa el «Líquido Teale» y se le dá resultado para destruir los chinches y toda clase de parásitos. De maravilloso resultado para limpiar los muebles destruyendo la polilla. De venta: Farmacias, Droguerías y Bazares. 15-13

### ALFALFA VERDE


Para caballerías y ganado vacuno se vende a 2 pesetas quintal, en la Granja Eulalia (antes huerta Artilera), de 7 de la mañana a 7 de la tarde.

### CIRIOS, VELAS Y BUJIAS DE TODAS CLASES

Cera purísima, blanca y amarilla, Marias, Cirios y velas católicas y todo lo concerniente al ramo. No comprar sin consultar precios con Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono núm. 100. Representante Depositario de E. Borás. Gran Fábrica de Alcofala.

### SARNA

ANTISARNICO Marti, el único que la cura sin baño. Frasco de 50 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de cosmética, San Mateo, familia Borás, paigreja y avarca a 1000.



el ojo vé que

## NEVUS

limpia el calzado

mejor que ninguna otra composición

SE VENE EN FARMACIAS Y HERBERIAS

## BANDAJES MACIZOS DUNLOP

Desde 1.º de Enero de 1923, rebaja de precios QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, (S. A.)

MADRID

Barcelona

Claudio Coello, 106

Buenos Aires, 18